



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**CONTENIDO****Introducción****Información Contable**

Estado de situación financiera;
Estado de actividades;
Estado de variación en la hacienda pública;
Estado de cambios en la situación financiera;
Estado de flujos de efectivo.
Estado analítico del activo;
Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
Informes sobre pasivos contingentes; y
Notas a los estados financieros;

Información Presupuestaria

Estado analítico de ingresos.
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos por clasificación administrativa.
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en clasificación económica
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en clasificación por objeto del gasto.
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en clasificación funcional.
Análisis del Ejercicio de Presupuesto de Egresos del año 2014, por clasificación económica y objeto del gasto

Información Programática

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación programática
Analítico del Ejercicio del Gasto por Programa Presupuestario.
Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, por clasificación funcional programática.
Principales Indicadores de Programas Presupuestarios.

Anexos

- I. Relación de Cuentas Bancarias Productivas de Recursos Federales Transferidos
- II. Relación de Bienes que componen el Patrimonio.
- III. Estado Presupuestario de Ingresos y Egresos



INTRODUCCIÓN

El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, se constituye el 12 de Octubre de 1974, con la función de la Administración e Impartición de Justicia.

MISIÓN: Resolver de manera justa imparcial y expedita las controversias jurídicas de los particulares entre sí, de estos con el Estado y de los órganos del Estado entre sí, mediante la integración de las más nuevas formas de impartir justicia, para garantizar el ejercicio y la tutela de los derechos de las personas conforme a los ordenamientos jurídicos y la preservación de la convivencia pacífica en el marco jurídico.

VISIÓN: Ser un Poder Judicial con reconocimiento y prestigio público que se distinga por la imparcialidad, honradez, profesionalismo y excelencia en la impartición de justicia, orientado a mejorar la eficacia y calidad de su gestión con procesos más ágiles y accesibles a toda la población.

Las principales atribuciones conferidas al organismo son:

- Elegir al Presidente del Tribunal Superior de Justicia conforme a lo previsto por el artículo 99 de la Constitución Política del Estado, así como acordar su remoción, siempre y cuando exista causa justificada que lo amerite a juicio del propio pleno.
- Designar al Magistrado de Número que sustituirá en sus funciones al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en las ausencias temporales de este.
- Resolver sobre las quejas administrativas presentadas en contra del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Magistrados.
- Discutir, aprobar o modificar, en su caso, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos que para el ejercicio anual proponga el Consejo de la Judicatura y, por los conductos debidos, someterlo a la aprobación de la Legislatura del Estado.
- Resolver las controversias constitucionales acciones de Inconstitucional local y la acciones por omisión legislativa, en términos de los artículos 104 y 105 de la Constitución Política del Estado y conforme al procedimiento que establezca la ley respectiva.

Para cumplir con su misión, en el ámbito estratégico nacional y estatal en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, se alinea a los objetivos consignados en el Plan Quintana Roo 2011-2016, y que se refieren a: el punto IV Diagnóstico: Quintana Roo fuerte: Que fortalezca la colaboración entre los Poderes para transformar a las Instituciones de seguridad y justicia, que ofrezcan certidumbre jurídica y protección a nuestra familias y que preserven la tranquilidad y armonía social, que construya una administración moderna y eficiente con resultados y beneficios para todos.

Las acciones ejecutadas por el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo en el ejercicio fiscal 2014, se llevaron a cabo tomando en cuenta como metas principales, en los ámbitos sustantivos de su gestión las siguientes:

En referencia al eje Quintana Roo Fuerte, se hizo énfasis en este periodo, en la reestructuración de los procesos al interior del Poder Judicial, con la cual se ha generado en los justiciables, una mejor confianza en las instituciones jurisdiccionales. Esta reestructuración consistió en la revisión y rediseño de los procesos utilizados para llevar a cabo una correcta Administración e Impartición de Justicia, desde los procesos que son considerados como el conjunto de actividades necesarias hasta conseguir el fallo en la primera y segunda instancia. Este proceso implicó la capacitación y especialización apegada a la entrada en vigor de las leyes en materia de oralidad, para lo cual se desarrolló infraestructura inmobiliaria y el equipamiento necesario para satisfacer esta demanda social.

En este sentido, el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, durante la Administración del Gobernador Roberto Borge Angulo, ha desarrollado un programa interno de metas e indicadores de desempeño, mismo que ha permitido conocer y medir minuciosamente las actividades que realiza cotidianamente el personal judicial como son: Jueces, Secretarios de Acuerdos, Secretarios de Estudio y Cuenta de Juzgados y Actuarios. Con este programa se ha mejorado la calidad del trabajo que se realizan en los Juzgados, considerando necesario para el logro de este objetivo, la evaluación y análisis de los factores que influyen directamente en su desempeño.

El ejercicio de la función jurisdiccional de este Poder Judicial comprende el conocimiento de los asuntos del fuero común y del orden federal, y se deposita en:

- I. El Tribunal Superior de Justicia
- II. Los Juzgados de Primera Instancia
- III. Los Juzgados de Paz
- IV. El Consejo de la Judicatura.
- V. Y en los demás órganos auxiliares de la administración de justicia que señale la ley



El Tribunal Superior de Justicia ejerce la función jurisdiccional en todo el Estado.

Los recursos obtenidos para financiar el gasto e inversiones de este Poder Judicial del Estado de Quintana Roo en el ejercicio 2014 procedieron de transferencias presupuestales por parte del Gobierno del Estado en un 100%.

De acuerdo con las cifras registradas en los sistemas de contabilidad y presupuesto de este Poder Judicial del Estado de Quintana Roo en el ejercicio 2014, el gasto devengado alcanzó la suma de 473 millones, 749 miles de pesos, con lo cual se registró un déficit, con relación al ingreso y un sobre ejercicio respecto al presupuesto aprobado modificado del año.

La información contable, presupuestal y programática, así como la relacionada con la deuda pública relativa a las operaciones del año 2014, es la que se presenta a través del contenido de este informe anual de la Cuenta Pública del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.



Información Contable

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Miles de pesos)					
Activo	2014	2013	Pasivo	2014	2013
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes	-7,435	17,395	Cuentas por pagar a corto plazo	6,573	9,433
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	25,081	10,264	Documentos por pagar a corto plazo	0	1
Derechos a recibir bienes o servicios	7,807	11,971	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y valores a corto plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos diferidos a corto plazo	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	3,305	16
Otros activos circulantes	0	0	Provisiones a corto plazo	934	8,493
			Otros pasivos a corto plazo	0	4
Total de activos circulantes	25,453	39,630	Total de pasivos circulantes	10,812	17,947
Activo no circulante			Pasivo no circulante		
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	Cuentas por pagar a largo plazo	105	46
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	287,719	254,428	Deuda pública a largo plazo	0	0
Bienes muebles	109,790	104,833	Pasivos diferidos a largo plazo	0	0
			Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	41,320	-36
Activos intangibles	5,800	5,360	Provisiones a largo plazo	0	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-632	0			
Activos diferidos	0	0			
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	Total de pasivos no circulantes	41,425	10
Otros activos no circulantes	0	0	Total del pasivo	52,237	17,957
Total de activos no circulante	402,677	364,621	Hacienda pública/patrimonio		
			Hacienda pública/patrimonio contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de capital	0	0
			Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0	0
			Hacienda pública/patrimonio generado	375,893	386,293
			Resultados del ejercicio (Ahorro/desahorro)	-8,082	38,682
			Resultados de ejercicios anteriores	383,975	347,611
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	0
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	0	0
			Resultado por posición monetaria	0	0
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
			Total hacienda pública/patrimonio	375,893	386,293
Total del activo	428,130	404,251	Total del pasivo y hacienda pública/patrimonio	428,130	404,251

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ
GUTIERREZ

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA
RIVERO

DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO

SECRETARIO EJECUTIVO DE
ADMINISTRACIÓN DEL H. PODER
JUDICIAL DEL ESTADO

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



ESTADO DE ACTIVIDADES

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Miles de Pesos)		
	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente ¹	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	6	31
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	433,180	427,820
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	156	746
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	433,342	428,597
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	326,572	301,217
Materiales y Suministros	23,794	23,068
Servicios Generales	90,236	65,430
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	632	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	190	200
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	441,424	389,915
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-8,082	38,682

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor*.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA RIVERO

DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADOSECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL H.
PODER JUDICIAL DEL ESTADOMAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Miles de pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	347,611	38,682	0	386,293
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014		347,611	38,682		386,293
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 20XN					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	36,364	-46,764		-10,400
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 20XN	0	383,975	-8,082	0	375,893

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA RIVERO

DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Miles de pesos)		
	Origen	Aplicación
Activo		
<i>Activo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	24,830	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	14,817
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,164	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<i>Activo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	33,291
Bienes Muebles	0	4,958
Activos Intangibles	0	440
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	632	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Pasivo		
<i>Pasivo Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,860
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	2
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	3,290	0
Provisiones a Corto Plazo	0	7,559
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	4
<i>Pasivo No Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	59	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	41,356	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	46,764
Resultados de Ejercicios Anteriores	36,364	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<i>Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
TOTAL	110,695	110,695

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ	LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE	DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA RIVERO
DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO	MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Miles de pesos)			
	2014	2013	
Origen	84,009	90,802	
Impuestos	0	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	
Contribuciones de mejoras	0	0	
Derechos	0	0	
Productos de Tipo Corriente	0	0	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	
Participaciones y Aportaciones	0	0	
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	84,009	90,762	
Otros Origenes de Operación	0	40	
Aplicación	92,117	80,579	
Servicios Personales	73,593	68,022	
Materiales y Suministros	5,796	2,114	
Servicios Generales	12,708	10,443	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	
Ayudas Sociales	0	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Donativos	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	
Participaciones	0	0	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	0	
Otras Aplicaciones de Operación	20	0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-8,108	10,223	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
Bienes Muebles	0	0	
Otros Origenes de Inversión	0	0	
Aplicación	1,548	5,757	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,226	5,601	
Bienes Muebles	322	156	
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,548	-5,757	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen	6,233	10,428	
Endeudamiento Neto	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otros Origenes de Financiamiento	6,233	10,428	
Aplicación	10,211	4,683	
Servicios de la Deuda	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	10,211	4,683	
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-3,978	5,745	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-13,634	10,211	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	6,199	7,184	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	-7,435	17,395	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ	LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE	DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA RIVERO
DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO	MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO					
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO					
DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014					
(Miles de pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	438,480	125,399	135,749	428,130	-10,350
<i>Activo Circulante</i>	37,352	123,850	135,749	25,453	-11,899
Efectivo y Equivalentes	6,200	113,441	127,076	-7,435	-13,365
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,706	7,208	3,833	25,081	3,375
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,439	4	1,636	7,807	-1,632
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	7	3,197	3,204	0	-7
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<i>Activo No Circulante</i>	401,128	1,549	0	402,677	1,549
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	286,492	1,2267	0	287,719	1,227
Bienes Muebles	109,468	322	0	109,790	322
Activos Intangibles	5,800	0	0	5,800	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-632	0	0	-632	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA
RIVERO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Miles de pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<i>Subtotal Corto Plazo</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<i>Subtotal Largo Plazo</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
Otros Pasivos	0	0	54,480	52,236

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL
H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA RIVERO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES:

En cuanto a nuestros pasivos contingentes estos principalmente se encuentran en el rubro de finiquitos y terminaciones laborales, que se encuentran en litigio por diferentes causas civiles, esto deriva que nuestros órganos Jurídicos se encuentren en proceso de querellas correspondientes a cada caso.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII De los Estados e Informes Contable, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con los siguientes apartados:

- Ø Notas de Gestión Administrativa
- Ø Notas de Desglose
- Ø Notas de Memoria

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1.- Introducción

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos financieros as relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

NOTA 2.- Panorama Financiero

El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo opera con el presupuesto autorizado y asignado en el presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal.

NOTA 3.- Autorización e Historia

a) Marco Jurídico

El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por las disposiciones jurídicas del Estado, entre las que destacan: la Constitución Política, la Ley Orgánica del Poder judicial del Estado de Quintana Roo, la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Ingresos, el Decreto del Presupuesto de Egresos, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Hacienda, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, la Ley de Deuda Pública, la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados y la Ley del Órgano de Fiscalización Superior.

El Poder Judicial tiene autonomía en la administración de su presupuesto y en el ejercicio de su Gasto Público, para lo cual, a más tardar el 15 de octubre de cada año, se deberá presentar a la Legislatura, el proyecto de Presupuesto de Egresos para su aprobación. El año fiscal comprenderá del primero de enero al treinta y uno de diciembre.

b) Composición

El Poder Judicial para el despacho de los asuntos de su competencia cuenta con salas mixtas, administración de gestión judicial, juzgados tradicionales y orales, dirección y jefaturas de departamento, con las atribuciones y estructura que determinan las disposiciones legales aplicables. De acuerdo con los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, para el ejercicio de sus atribuciones y el despacho de los asuntos de orden del poder judicial

De acuerdo a la Ley Orgánica de la Poder Judicial se deposita en:

- Tribunal Superior de Justicia
- Juzgados de primera instancia
- Juzgados de paz
- Consejo de la Judicatura del estado

Y los demás órganos auxiliares de la administración de justicia que señala la ley.



NOTA 4.- Organización y Objeto social

La misión del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo es resolver de manera justa, imparcial y expedita las controversias jurídicas de los particulares entre sí, de éstos con el Estado y de los órganos del Estado entre sí, mediante la integración de las más nuevas formas de impartir justicia, para garantizar el ejercicio y la tutela de los derechos de las personas conforme a los ordenamientos jurídicos, y la preservación de la convivencia pacífica en el marco del Estado de Derecho.

NOTA 5.- Bases de preparación de los Estados Financieros

A) Normatividad

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1° de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las

Normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

Los estados financieros del ejercicio fiscal que se presentan, han sido elaborados con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Presupuesto,

Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, así como en apego al Decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, de los ejercicios fiscales de 2014 y 2013 y las demás disposiciones normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Quintana Roo.

B) Moneda de presentación

Los estados financieros del ejercicio fiscal 2014 están presentados en pesos mexicanos corrientes, y toda la información financiera presentada ha sido aproximada a miles, excepto cuando se especifique que se presentan a pesos o valores constantes.

C) Postulados básicos de contabilidad gubernamental

Las políticas contables del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Sustancia económica
Entes públicos
Existencia permanente
Revelación suficiente
Importancia relativa
Registro e integración presupuestaria
Consolidación de la información financiera
Devengo contable
Valuación
Dualidad económica
Consistencia

Los estados financieros contables y presupuestarios presentan únicamente la información del Poder Judicial.



NOTA 6.- Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad adoptadas por el Poder Judicial, para la elaboración de sus estados financieros están de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Las principales políticas contables gubernamentales se resumen a continuación:

a) Base acumulativa

El registro de las transacciones en el Poder Judicial se realiza con base al gasto devengado; éstos se manejan y controlan a través de la Librería Unificada de la Contabilidad y Control Administrativo (LUCCA), que vincula de manera automatizada el ejercicio del presupuesto con la contabilidad patrimonial, afectando por única vez y con la misma fuente de información los diferentes momentos contables de los egresos.

b) Anticipos a corto plazo

Los anticipos a corto plazo representan las ministraciones otorgadas a proveedores de bienes y servicios y a los contratistas de obra pública a cuenta de productos, servicios o de la realización de infraestructura. La afectación al presupuesto está sujeta a la entrega de los productos y servicios y del avance de obra que realizan los contratistas.

c) Bienes inmuebles

Los inmuebles terrenos y edificios, ya sean de dominio público o privado, se registran a su costo de adquisición o de construcción, al valor catastral o de avalúo practicado.

De acuerdo a la Ley de Patrimonio del Estado de Quintana Roo, los inmuebles clasificados de dominio privado se disminuyen del patrimonio de la Administración Pública Central y son transferidos en propiedad al Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

d) Construcciones en proceso

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de construcciones en proceso corresponde a obras públicas y su saldo refleja los costos y gastos incurridos de acuerdo a los avances financieros.

De acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC, las obras públicas son identificadas como:

- Capitalizables, son aquellas realizadas por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementan su valor.
- De dominio público, es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.
- Transferibles, son aquellas realizadas por un ente público a favor de otro ente público.
- Inversiones, consideradas infraestructura realizadas por los entes públicos en los bienes previstos en el artículo 7 de la Ley General de Bienes Nacionales.

e) Edificios no habitacionales, infraestructura y otros bienes inmuebles

Representan las obras públicas terminadas y se encuentran registradas a su costo de construcción, el cual incluye los costos de la elaboración de proyectos,

Los costos y gastos incurridos en la misma, incluyendo los de supervisión, generados hasta su conclusión.

Las obras de dominio público, no consideradas infraestructura, se reconocen como gasto en el período en el caso de que correspondan al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

f) Bienes muebles, depreciación del ejercicio y acumulada

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición e incluye el Impuesto al Valor Agregado como parte del mismo. Se deprecian en línea recta considerando las tasas de depreciación que se muestran en el cuadro siguiente:



TASA DE DEPRECIACIÓN	
CONCEPTO	TASA DE DEPRECIACION
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	
511-MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	
MUEBLES DE OFICINA	10%
ANAQUELES Y ESTANTERIA	10%
511-MUEBLES,EXEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	
MUEBLES,EXEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
515-EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	30%
REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	30%
519-OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	
MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ADMINISTRATIVAS	10%
LINEA BLANCA Y ELECTRODOMESTICOS	10%
EQUIPO DE SEGURIDAD PARA INMUEBLES	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
521-EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
562-MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10%
564-SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	10%
565-EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	10%
566-EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA Y APARATOS ELECTRICOS	30%
REFACCIONES MAYORES PARA EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA Y APARATOS ELECTRICOS	30%
BIENES MUEBLES	
581-TERRENOS	
TERRENOS	0%
ACTIVOS INTANGIBLES	
597-LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	
LICENCIAS INFORMATICAS	33%

g) Activos intangibles, amortización del ejercicio y acumulada

Los activos intangibles se encuentran registrados a su costo de adquisición e incluye el Impuesto al Valor Agregado y se amortizan en línea recta a la tasa del 33%.

NOTA 7.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de presentación de los estados financieros contables al H. consejo de la judicatura del poder judicial del estado de Quintana Roo que forman parte de la cuenta pública, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

NOTA 8.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración de gobierno actual.



2. NOTAS DE DESGLOSE

2.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes está representado por el disponible en las cajas, cuentas bancarias e inversiones temporales a plazo menor de tres meses; su composición al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre del 2013 se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013
Efectivo	331	153
Bancos	-8,418	16,766
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	652	476
Total	-7,435	17,395

2.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre del 2013 este rubro se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Deudores Diversos por Cobra a corto plazo 2.2.1	25,031	10,217
Cuentas por Cobrar a corto plazo 2.2.2	50	47
Total	25,081	10,264

2.2.1 Deudores diversos

La cuenta de deudores diversos se integra principalmente de gastos por comprobar que se refieren a ministraciones de efectivo hechas a diversos funcionarios del Poder Judicial, para atender necesidades o actividades de carácter prioritario. La afectación al presupuesto está sujeta a la comprobación que realizan los funcionarios responsables del ejercicio del gasto.

2.2.2 Cuentas por cobrar a corto plazo

La cuenta por cobrar a corto plazo se integra al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre del 2013 como sigue:

Concepto	2014	2013
Subsidio al empleo	50	47
Total	50	47

2.3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Representan los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Su composición al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre del 2013 corresponde a anticipos a proveedores de bienes y prestación de servicios, así como a contratistas de obras públicas como sigue:

Concepto	2014	2013
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	6,224	7,744
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	41	40
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes Intangibles a corto plazo	0	696
Anticipo a contratistas por obras públicas	1,542	3,491
Total	7,807	11,971



2.4. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión cuando se realicen por causas de interés público.

Al 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre del 2013 este rubro se conforma por las siguientes cuentas:

Concepto	2014	2013
Terrenos	9,300	7,100
Construcciones en proceso en bienes propios 2.4.1	144,702	114,158
Edificios no habitacionales 2.4.2	133,717	133,170
Total	287,719	254,428

2.4.1. Construcciones en proceso en bienes de dominio propios

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de esta cuenta se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Edificación habitacional en proceso	133,717	133,170
Total	133,717	133,170

2.4.2. Edificios no habitacionales

Al 31 de diciembre de 2014 existe un importe de 133, 717, al 31 de diciembre del 2013 un importe de 133,170 respectivamente en la cuenta de edificios no habitacionales.

2.5 BIENES MUEBLES

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre del 2013, se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	2014	2013
Mobiliario y equipo de Administración.	86,979	81,625
Mobiliario y equipo Educativo y recreativo.	1,852	1,738
Equipo e instrumental médico y de laboratorio.	0	0
Vehículos y equipo de Transporte.	9,272	10,217
Equipo de defensa y seguridad	0	0
Maquinaria, otros equipos y Herramientas.	11,681	11,247
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	6	6
Activos biológicos	0	0
Bienes en comodato	0	0
Total	109,790	104,833



2.6. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre del 2013 se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Software	5,800	5,347
Total	5,800	5,347

2.7. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS

Depreciación acumulada de bienes Muebles e Inmuebles del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre 2013 se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Depreciación acumulada	632	0
Total	632	0

2.8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los adeudos del ente público al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2014	2013
Servicios Personales	1,200	0
Proveedores	989	0
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	2,509	1,461
Otras cuentas por pagar	1,875	7,971
Documentos por pagar a corto plazo	0	1
Total	6,573	9,433

2.9. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa los fondos propiedad de terceros en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración, que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, se integra al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 como sigue:

Concepto	2014	2013
Fondos de administración a corto plazo	3,305	16
Total	3,305	16



2.10 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO			
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014			
(Miles pesos)			
1. Total de egresos (presupuestarios)		445,887	
2. Menos egresos presupuestarios no contables			5,095
Mobiliario y equipo de administración	4,131		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	98		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0		
Vehículos y equipo de transporte	0		
Equipo de defensa y seguridad	0		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	426		
Activos biológicos	0		
Bienes inmuebles	0		
Activos intangibles	440		
Obra pública en bienes propios	0		
Acciones y participaciones de capital	0		
Compra de títulos y valores	0		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0		
Amortización de la deuda pública	0		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0		
3. Más gastos contables no presupuestales			632
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	632		
Provisiones	0		
Disminución de inventarios	0		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0		
Aumento por insuficiencia de provisiones	0		
Otros Gastos	0		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0		
4. Total de Gasto Contable			441,424

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014			
(Miles pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			433,180
2. Más ingresos contables no presupuestarios			162
Incremento por variación de inventarios	0		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0		
Disminución del exceso de provisiones	0		
Otros ingresos y beneficios varios	0		
Otros ingresos contables no presupuestarios	162		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			0
Productos de capital	0		
Aprovechamientos capital	0		
Ingresos derivados de financiamientos	0		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0		
4. Ingresos Contables			433,342



3. NOTAS DE MEMORIA

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos de registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Las cuentas de orden contables y presupuestal de los ejercicios fiscales del 2014 y 2013 se integra como sigue:

3.1 Cuentas de orden presupuestales.

Cuentas de ingresos

- a) En cumplimiento a lo estipulado en fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado, y recaudado. Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de información presupuestal de este documento.

- b) En cumplimiento a lo estipulado en fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Los movimientos aplicados a dichos momentos contables, aparecen reflejados en el apartado de información presupuestal de este documento.

ELABORÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO

REVISÓ

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL
H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AUTORIZÓ

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA RIVERO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Estado Analítico de Ingresos Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	417,828	15,352	433,180	480,275	433,180	-47,095
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	417,828	15,352	433,180	480,275	433,180	
				Ingresos excedentes		-47,095

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	417,828	15,352	433,180	480,275	433,180	-47,095
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	417,828	15,352	433,180	480,275	433,180	
				Ingresos excedentes		-47,095

ELABORÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

REVISÓ

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AUTORIZÓ

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA
RIVERO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014						
(Miles de Pesos)						
DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
DESPACHO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE	12,768	29	12,797	13,896	12,797	-1,099
SALA MIXTA DE DISTRITO DE CHETUMAL	23,532	124	23,656	23,690	23,656	-34
SALA MIXTA DE DISTRITO DE CANCÚN	21,868	128	21,996	21,996	21,996	0
SALA CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA	6,541	48	6,589	6,596	6,589	-7
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	1,230	8	1,238	1,238	1,238	0
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL CHETUMAL	1,110	29	1,139	1,140	1,139	-1
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL RAMO PENAL CHETUMAL	1,046	25	1,071	1,085	1,071	-14
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE AMPARO CIVIL DE CHETUMAL	373	4	377	377	377	0
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE AMPARO PENAL DE CHETUMAL	371	4	375	375	375	0
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL CANCÚN	1,203	36	1,239	1,239	1,239	0
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL RAMO PENAL CANCÚN	1,582	49	1,631	1,631	1,631	0
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE AMPARO CIVIL DE CANCÚN	506	9	515	515	515	0
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE AMPARO PENAL DE CANCÚN	740	22	762	762	762	0
DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR	1,446	0	1,446	1,450	1,446	-4
DESPACHO DE LA SECRETARÍA PRIVADA ZONA SUR	152	0	152	152	152	0
DESPACHO DE LA SECRETARÍA PRIVADA ZONA NORTE	119	0	119	119	119	0
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL	4,369	17	4,386	4,438	4,386	-52
COORDINACIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y COMPILACIÓN DE TESIS	1,923	34	1,957	1,957	1,957	0
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL FAMILIAR ORAL DE 2DA. INSTANCIA	991	2472	3,463	3,507	3,463	-44
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL PENAL ORAL DE 2DA. INSTANCIA	9	0	9	9	9	0
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL FAMILIAR ORAL DE 2DA. INSTANCIA	2,308	0	2,308	2,308	2,308	0
JEFATURA DE DISEÑO E IMAGEN INSTITUCIONAL	105	0	105	105	105	0
DESPACHO DE LOS CONSEJEROS OTHON P. BLANCO	25,707	14	25,721	29,001	28,118	-3280
DESPACHO DE LOS CONSEJEROS BENITO JUÁREZ	5,059	14	5,073	11,253	11,252	-6180
DESPACHO DE LOS CONSEJEROS SOLIDARIDAD	565	20	585	2,271	1,371	-1686
DESPACHO DEL TRIBUNAL UNITARIO PARA ADOLESCENTES	9	0	9	9	9	0
DESPACHO DEL TRIBUNAL UNITARIO PARA ADOLESCENTES	1,980	19	1,999	1,999	1,999	0
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA	506	12	518	518	518	0
JUZGADO INTERNO	1,105	9	1,114	1,114	1,114	0
DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	4,495	27	4,522	4,946	4,522	-424
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO ZONA NORTE	14	0	14	14	14	0
JUZGADO CIVIL DE COZUMEL	2,819	54	2,873	2,895	2,873	-22
JUZGADO PRIMERO PENAL DE COZUMEL	4,290	71	4,361	4,361	4,361	0
JUZGADO SEGUNDO PENAL DE COZUMEL	2	0	2	2	2	0
JUZGADO FAMILIAR DE COZUMEL	2,064	15	2,079	2,079	2,079	0
JUZGADO FAMILIAR ORAL DE COZUMEL	1,023	0	1,023	1,090	1,023	-67
MAGISTRATURA DE ASUNTOS INDÍGENAS	3,169	104	3,273	3,273	3,273	0
JUZGADO CIVIL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	2,985	50	3,035	3,057	3,035	-22
JUZGADO PENAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	3,926	68	3,994	4,024	3,994	-30
JUZGADO MIXTO DE ISLA MUJERES	2,570	44	2,614	2,614	2,614	0
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE OTHON P. BLANCO	3,918	73	3,991	3,991	3,991	0
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE OTHON P. BLANCO	1	0	1	1	1	0
JUZGADO PRIMERO PENAL OTHON P. BLANCO	5,160	68	5,228	5,228	5,228	0
JUZGADO SEGUNDO PENAL OTHON P. BLANCO	3,929	69	3,998	3,998	3,998	0
JUZGADO TERCERO PENAL DE OTHON P. BLANCO (AUXILIAR)	1,933	30	1,963	1,975	1,963	-12
JUZGADO PENAL ORAL DE OPB	6,862	3,551	10,413	17,982	17,913	-7,569
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE OTHON P. BLANCO	5,324	94	5,418	5,482	5,418	-64
JUZGADO FAMILIAR ORAL DE OTHON P. BLANCO	3,429	9	3,438	3,453	3,438	-15
JUZGADO FAMILIAR ORAL DE INSTRUCCIÓN	1,467	21	1,488	1,491	1,488	-3
JUZGADO PARA ADOLESCENTES DE OTHON P. BLANCO	2,397	33	2,430	2,430	2,430	0
JUZGADO ORAL PARA ADOLESCENTES DE OTHON P. BLANCO	5	0	5	5	5	0
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE OTHON P. BLANCO	1,463	21	1,484	1,506	1,484	-22
JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DE OTHON P. BLANCO	3,278	41	3,319	3,476	3,319	-157
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE BENITO JUÁREZ	4,497	81	4,578	4,578	4,578	0
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE BENITO JUÁREZ	4,347	87	4,434	4,434	4,434	0
JUZGADO TERCERO CIVIL DE BENITO JUÁREZ	4,263	76	4,339	4,406	4,339	-67
JUZGADO CUARTO CIVIL DE BENITO JUÁREZ (AUXILIAR CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR)	79	0	79	79	79	0
JUZGADO PRIMERO PENAL DE BENITO JUÁREZ	5,597	81	5,678	5,678	5,678	0
JUZGADO SEGUNDO PENAL DE BENITO JUÁREZ	6,042	78	6,120	6,120	6,120	0
JUZGADO TERCERO PENAL DE BENITO JUÁREZ	5,105	80	5,185	5,251	5,185	-66
JUZGADO CUARTO PENAL DE BENITO JUÁREZ	4,308	72	4,380	4,402	4,380	-22
JUZGADO QUINTO PENAL DE BENITO JUÁREZ	2,215	33	2,248	2,248	2,248	0
JUZGADO SEXTO PENAL DE BENITO JUÁREZ	1,416	31	1,447	1,447	1,447	0
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE BENITO JUÁREZ	3,712	87	3,799	3,802	3,799	-3
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE BENITO JUÁREZ	3,317	78	3,395	3,395	3,395	0



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo							
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos							
Clasificación Administrativa							
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014							
(Miles de Pesos)							
DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	
JUZGADO FAMILIAR ORAL DE BENITO JUÁREZ	9,642	0	9,642	13,874	13,863	-4232	
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE BENITO JUÁREZ	3,712	87	3,799	3,802	3,799	-3	
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE BENITO JUÁREZ	3,317	78	3,395	3,395	3,395	0	
JUZGADO FAMILIAR ORAL DE BENITO JUÁREZ	9,642	0	9,642	13,874	13,863	-4232	
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE BENITO JUÁREZ	3,712	87	3,799	3,802	3,799	-3	
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE BENITO JUÁREZ	3,712	87	3,799	3,802	3,799	-3	
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE BENITO JUÁREZ	3,317	78	3,395	3,395	3,395	0	
JUZGADO FAMILIAR ORAL DE BENITO JUÁREZ	9,642	0	9,642	13,874	13,863	-4232	
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE BENITO JUÁREZ	3,712	87	3,799	3,802	3,799	-3	
JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE BENITO JUÁREZ	3,359	39	3,398	3,508	3,398	-110	
JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE BENITO JUÁREZ	2,868	279	3,147	3,234	3,147	-87	
JUZGADO MIXTO JOSÉ MARÍA MORELOS	1,631	18	1,649	1,649	1,649	0	
JUZGADO MIXTO DE LÁZARO CÁRDENAS	2,155	32	2,187	2,187	2,187	0	
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE SOLIDARIDAD	3,708	33	3,741	3,763	3,741	-22	
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE SOLIDARIDAD	23	0	23	23	23	0	
JUZGADO PRIMERO PENAL DE SOLIDARIDAD	4,142	72	4,214	4,214	4,214	0	
JUZGADO SEGUNDO PENAL DE SOLIDARIDAD	4,133	84	4,217	4,239	4,217	-22	
JUZGADO TERCERO PENAL DE SOLIDARIDAD (JUZGADO DE JUICIO SUMARIO)	3	0	3	3	3	0	
JUZGADO FAMILIAR DE SOLIDARIDAD	2,968	36	3,004	3,004	3,004	0	
JUZGADO FAMILIAR ORAL DE SOLIDARIDAD	392	0	392	392	392	0	
JUZGADO MERCANTIL DE SOLIDARIDAD	2,747	35	2,782	2,783	2,782	-1	
DESPACHO DE PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD	559	5	564	564	564	0	
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	529	4	533	6,306	6,354	-5,773	
DESPACHO DE LA UNIDAD DE VINCULACION	870	4	874	880	874	-6	
DESPACHO DE LA DIRECCION DE JUSTICIA ALTERNATIVA	3	0	3	3	3	0	
VISITADURÍA JUDICIAL GENERAL	1,847	22	1,869	1,869	1,869	0	
DESPACHO DE LA ESCUELA JUDICIAL	15,179	22	15,201	16,513	15,442	-1,312	
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO JUDICIAL	7	0	7	7	7	0	
DESPACHO DEL FONDO DE MEJORAMIENTO	721	0	721	743	721	-22	
CONTRALORÍA DE ASUNTOS INTERNOS	25	0	25	25	25	0	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ZONA NORTE	1,396	10	1,406	1,406	1,406	0	
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	4,144	11	4,155	4,196	4,155	-41	
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3,631	7	3,638	3,638	3,638	0	
DESPACHO DE RECURSOS MATERIALES	1,116	8	1,124	1,124	1,124	0	
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	7,720	9	7,729	8,279	7,729	-550	
CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA DE OTHON P. BLANCO	2,804	48	2,852	2,876	2,852	-24	
CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA DE BENITO JUÁREZ	475	13	488	488	488	0	
DESPACHO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	1,781	13	1,794	1,794	1,794	0	
DESPACHO DE LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	1,839	17	1,856	1,856	1,856	0	
DIRECCIÓN TÉCNICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	529	0	529	529	529	0	
DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y SEGURIDAD PERIMETRAL	461	0	461	467	461	-6	
DESPACHO DE RECURSOS MATERIALES	1,116	8	1,124	1,124	1,124	0	
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	7,720	9	7,729	8,279	7,729	-550	
CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA DE OTHON P. BLANCO	2,804	48	2,852	2,876	2,852	-24	
CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA DE BENITO JUÁREZ	475	13	488	488	488	0	
DESPACHO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	1,781	13	1,794	1,794	1,794	0	
DESPACHO DE LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	1,839	17	1,856	1,856	1,856	0	
DIRECCIÓN TÉCNICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	529	0	529	529	529	0	
DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y SEGURIDAD PERIMETRAL	461	0	461	467	461	-6	
SECRETARÍA TÉCNICA CIVIL	195	0	195	195	195	0	
SECRETARÍA TÉCNICA PENAL	620	0	620	620	620	0	
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE MEJORAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA - ZONA NORT	624	15	639	639	639	0	
SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL FONDO DE MEJORAMIENTO PARA LAS ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	164	0	164	164	164	0	
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO ZONA NORTE	3,347	9	3,356	3,376	3,356	-20	
COORDINACIÓN DE DEFENSORÍA DE OFICIO ZONA SUR (FCP, OPB, JMM)	1,091	13	1,104	1,104	1,104	0	
COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA DE OFICIO ZONA NORTE (BJ, IM, LC)	46	0	46	46	46	0	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014						
(Miles de Pesos)						
DESCRIPCIÓN	APROBADO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL 1RA. INSTANCIA COZUMEL	1,763	32	1,795	1,795	1,795	0
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL CIVIL O MERCANTIL DE OPB	6	0	6	6	6	0
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL PENAL ORAL DE OPB	264	2,134	2,398	2,398	2,398	0
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL FAMILIAR ORAL DE OPB	2,960	2,135	5,095	5,117	5,095	-22
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL ORAL PARA ADOLESCENTES DE OPB	4	0	4	4	4	0
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL FAMILIAR ORAL BENITO JUAREZ	2,430	0	2,430	2,442	2,430	-12
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL MERCANTIL BENITO JUAREZ	3,039	86	3,125	3,125	3,125	0
ADMINISTRACION DE GESTION JUDICIAL CIVIL Y MERCANTIL DE SOLIDARIDAD	4,265	84	4,349	7,226	7,215	-2,877
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL FAMILIAR ORAL DE SOLIDARIDAD	2,621	61	2,682	2,682	2,682	0
JEFATURA DE PLANEACIÓN	84	0	84	84	84	0
JEFATURA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	71	0	71	71	71	0
JEFATURA DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2,390	44	2,434	2,434	2,434	0
JEFATURA DE TELECOMUNICACIONES	306	8	314	314	314	0
JEFATURA DE SERVICIOS WEB	256	9	265	265	265	0
JEFATURA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	290	0	290	290	290	0
JEFATURA DE SOPORTE TÉCNICO	1,106	19	1,125	1,125	1,125	0
JEFATURA DE GRABACIÓN Y VIDEO DE JUICIOS ORALES	985	20	1,005	1,005	1,005	0
JEFATURA DE MESA DE SERVICIO Y CONMUTADOR	663	20	683	683	683	0
JEFATURA DE MESA DE SERVICIO Y CONMUTADOR ZONA NORTE	294	0	294	294	294	0
JEFATURA DE SOPORTE ZONA CANCÚN	1,785	38	1,823	1,834	1,823	-11
JEFATURA DE SOPORTE ZONA PLAYA DEL CARMEN	1,026	18	1,044	1,044	1,044	0
JEFATURA DE SOPORTE ZONA COZUMEL	397	18	415	415	415	0
JEFATURA DE MESA DE SERVICIO Y CONMUTADOR ZONA NORTE	294	0	294	294	294	0
JEFATURA DE SOPORTE ZONA CANCÚN	1,785	38	1,823	1,834	1,823	-11
JEFATURA DE SOPORTE ZONA PLAYA DEL CARMEN	1,026	18	1,044	1,044	1,044	0
JEFATURA DE SOPORTE ZONA COZUMEL	397	18	415	415	415	0
JEFATURA DE SOPORTE ZONA F.C.P	156	5	161	161	161	0
JEFATURA ACADÉMICA Y SISTEMATIZACIÓN DE REFORMAS LEGISLATIVAS	289	5	294	294	294	0
JEFATURA PENAL	316	9	325	325	325	0
JEFATURA CIVIL	236	5	241	241	241	0
JEFATURA CONSTITUCIONAL Y DE AMPARO	286	5	291	335	291	-44
JEFATURA DE JUSTICIA ALTERNATIVA	373	10	383	383	383	0
BIBLIOTECA	469	4	473	473	473	0
JEFATURA DE ARCHIVO	1,214	14	1,228	1,228	1,228	0
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE INGRESOS	804	14	818	878	818	-60
JEFATURA DE EJECUCIÓN Y BIENES DECOMISADOS	798	20	818	818	818	0
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CHETUMAL	1,070	21	1,091	1,091	1,091	0
JEFATURA DE AUDITORÍA EXTERNA	415	9	424	424	424	0
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CANCUN	1,108	28	1,136	1,136	1,136	0
JEFATURA ADMINISTRATIVA BENITO JUAREZ	2,174	35	2,209	2,211	2,209	-2
JEFATURA ADMINISTRATIVA SOLIDARIDAD	2,677	34	2,711	2,786	2,711	-75
JEFATURA ADMINISTRATIVA COZUMEL	2,380	22	2,402	2,409	2,402	-7
JEFATURA ADMINISTRATIVA F.C.P.	1,749	15	1,764	1,796	1,764	-32
OFICIALÍA DE PARTES ZONA NORTE	1,101	26	1,127	1,127	1,127	0
OFICIALÍA DE PARTES ZONA SUR	1,403	30	1,433	1,433	1,433	0
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE INGRESOS	283	5	288	288	288	0
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	1,171	18	1,189	1,189	1,189	0
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EGRESOS	595	8	603	603	603	0
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA	1,138	21	1,159	1,159	1,159	0
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE NOMINA	1,168	23	1,191	1,191	1,191	0
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y RECLUTAMIENTO	772	16	788	788	788	0
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	752	12	764	764	764	0
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, LICITACIONES Y OBRA	1,283	18	1,301	1,301	1,301	0
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN	1,370	4	1,374	1,396	1,374	-22
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO Y RESGUARDO	564	13	577	577	577	0
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA	3,786	94	3,880	3,887	3,880	-7
JEFATURA DE DISEÑO, AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA	370	9	379	379	379	0
DELEGACIÓN DE JUSTICIA ALTERNATIVA EN BENITO JUAREZ	5,680	108	5,788	5,788	5,788	0
DELEGACION DE JUSTICIA ALTERNATIVA EN SOLIDARIDAD	2,967	57	3,024	3,024	3,024	0
DELEGACIÓN DE JUSTICIA ALTERNATIVA EN COZUMEL	2,914	56	2,970	2,970	2,970	0
DELEGACIÓN DE JUSTICIA ALTERNATIVA EN OTHON P BLANCO	5,180	102	5,282	5,283	5,282	-1



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014						
(Miles de Pesos)						
DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
DEFENSORIA DE OFICIO BENITO JUAREZ	7,062	123	7,185	7,185	7,185	0
DEFENSORIA DE OFICIO SOLIDARIDAD	2,272	36	2,308	2,308	2,308	0
DEFENSORIA DE OFICIO COZUMEL	629	15	644	644	644	0
DEFENSORIA DE OFICIO ISLA MUJERES	3	0	3	3	3	0
DEFENSORIA DE OFICIO DE OTHON P. BLANCO	6,520	109	6,629	6,651	6,629	-22
DEFENSORIA DE OFICIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	923	8	931	931	931	0
TOTAL	428,390	15,352	443,742	480,275	473,753	-36,533

ELABORÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ

DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

REVISÓ

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE

SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AUTORIZÓ

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA
RIVEROMAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	417,827	15,352	433,179	444,827	439,566	-11,648
Gasto de Capital	10,563	0	10,563	35,448	34,187	-24,885
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	428,390	15,352	443,742	480,275	473,753	-36,533

ELABORÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

REVISÓ

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AUTORIZÓ

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA
RIVERO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (miles de pesos)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
SERVICIOS PERSONALES	311,211	15,352	326,563	327,327	326,563	- 764
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	70,668	5,994	76,662	76,665	76,662	- 3
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	39,269	-	39,269	39,271	39,269	- 2
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	50,684	2,106	52,790	52,790	52,790	-
SEGURIDAD SOCIAL	14,752	1,497	16,249	16,249	16,249	-
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	26,162	1,414	27,576	27,580	27,576	- 4
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	109,676	4,341	114,017	114,772	114,017	- 755
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,653	0	23,653	23,846	23,653	- 193
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	11,081	0	11,081	11,149	11,081	- 68
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,267	0	2,267	2,287	2,267	- 20
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,464	0	1,464	1,508	1,464	- 44
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	84	0	84	85	84	- 1
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,466	0	6,466	6,485	6,466	- 19
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,036	0	1,036	1,036	1,036	-
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,255	0	1,255	1,296	1,255	- 41
SERVICIOS GENERALES	89,350	0	89,350	93,654	89,350	- 4,304
SERVICIOS BÁSICOS	11,155	0	11,155	11,274	11,155	- 119
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	8,004	0	8,004	8,538	8,004	- 534
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	28,329	0	28,329	29,850	28,329	- 1,521
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	585	0	585	617	585	- 32
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	24,725	0	24,725	26,410	24,725	- 1,685
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,599	0	2,599	2,649	2,599	- 50
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	6,567	0	6,567	6,567	6,567	-
SERVICIOS OFICIALES	6,582	0	6,582	6,909	6,582	- 327
OTROS SERVICIOS GENERALES	804	0	804	840	804	- 36
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,176	0	4,176	10,857	9,596	- 6,681
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,176	0	4,176	6,776	5,667	- 2,600
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0	0	3,004	3,004	- 3,004
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0	0	637	485	- 637
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	440	440	- 440
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	24,591	24,591	- 24,591
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0	0	0	24,591	24,591	- 24,591
TOTAL	428,390	15,352	443,742	480,275	473,753	- 36,533

ELABORÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

REVISÓ

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AUTORIZÓ

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA
RIVERO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gobierno Justicia	428,390	15,352	443,742	480,275	473,753	-36,533
Total del Gasto	428,390	15,352	443,742	480,275	473,753	-36,533

ELABORÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

REVISÓ

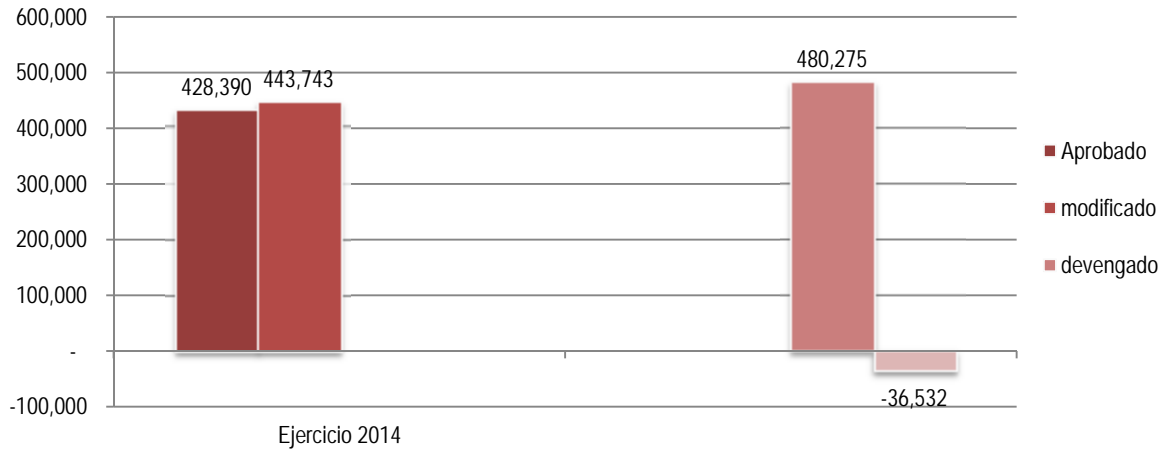
LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AUTORIZÓ

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA
RIVERO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Año 2014, por Clasificación Económica y Objeto del Gasto.

Avance en el ejercicio del presupuesto del año 2014 (Miles de pesos)



En esta grafica se muestra el siguiente análisis

- a) Variación entre el presupuesto autorizado y el presupuesto modificado:
 - El incremento de las prestaciones que se dieron en el mes de junio y pagos por indemnización por defunción a beneficiarios de trabajadores de este Poder Judicial.
- b) Variación entre el presupuesto modificado y el gasto devengado.
 - El incremento de los insumos básicos para la operación como la energía eléctrica, agua potable, combustibles y el aumento de nuestra capacidad de atención a la ciudadanía en la creación de más espacio jurídicos de acorde a la demanda de nuestros servicios.

GASTO CORRIENTE

- El *gasto corriente* devengado observó un aumento durante el ejercicio 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - Las erogaciones en Servicios Personales registraron un mayor ejercicio presupuestario en respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente: El aumento de espacios judiciales con la finalidad de atender la demanda, así como la entrada del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
 - Así también los gastos de operación los cuales alcanzaron gran variación dentro del capítulo 2000 materiales y suministros con un incremento del 28% superior a lo autorizado en el presupuesto de Egresos aprobado para este Poder Judicial. Así también el capítulo 3000 Servicios Generales tuvo un incremento del 30% esto debido a la contratación de servicios adicionales para cubrir los nuevos espacios judiciales como limpieza y vigilancia y el alza constante de los servicios básicos como energía eléctrica y agua potable.

GASTO DE INVERSIÓN

- El *Gasto de Inversión* tuvo un incremento del 156%. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
- En *Inversión Física* el ejercicio del presupuesto registró un incremento de 112.6% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* originalmente no se autorizaron recursos en el presupuesto aprobado, sin embargo se observó lo siguiente:
 - § El incremento de la infraestructura jurídica, por lo que conlleva a la adquisición de mobiliario y equipo de tecnologías. Así como la ampliación de nuestra cobertura en el rubro informático con la utilización de nuevos equipos, para la impartición de justicia con la entrada en vigor del Nuevo Sistema Penal.



INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Programática Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos	417,827	15,352	433,179	444,827	439,566	-11,648
Proyectos de Inversión	10,563		10,563	35,448	34,187	-24,885
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	428,390	15,352	443,742	480,275	473,753	-36,533

ELABORÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ

DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

REVISÓ

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE

SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AUTORIZÓ

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA
RIVERO

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL GASTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Analítico del Ejercicio del Gasto por Programa Presupuestario (Miles de Pesos)								
SECTOR	PP	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO				Porcentaje de Ejercicio	
			APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	Ejer /	Ejer /
							Aprobado	Modificado
1		Actualización y Servicios de Impartición de Justicia	257,034	433,179	444,827	439,566	60	
		Impartición de justicia	171,356	10,563	35,448	34,187	40	
		TOTAL	428,390	443,742	480,742	473,753	100	

ELABORÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

REVISÓ

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AUTORIZÓ

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA RIVERO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA.**

Durante 2014 el presupuesto del Poder Judicial se ejerció a través de la finalidad Gobierno, comprende la función Justicia.

- La finalidad Gobierno registro un 100% del presupuesto total pagado, lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales.
- A través de la función Justicia se erogó el 97.6% del total.

La realización de dicha función se llevó a cabo mediante programas presupuestarios, mismos que se operaron mediante procesos y proyectos con los que se generaron los bienes y servicios mismos que tienen como responsables de su ejecución las diversas unidades administrativas del Poder Judicial.

- Mediante la función Justicia el Poder Judicial atendió los programas presupuestarios como son el R023 Actualización de Procesos y Servicios de Impartición y procuración de Justicia en el Estado, K014 Impartición de Justicia

El ejercicio funcional programático de los recursos presupuestales del Poder Judicial, se realizó bajo la orientación estratégica del Plan Quintana Roo, con los principales resultados que se describen a continuación y detallan:



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRINCIPALES INDICADORES DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Por programa, función y objetivo estratégico

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FUNCIÓN Y OBJETIVO ESTRATEGICO AÑO 2014					
PP	PP/ F/ Objetivo Estratégico /Indicador Nombre/ Descripción/ U. M. / Frecuencia/ Meta(s)/ Avance	Avance registrado			
		trimestre 1	trimestre 2	trimestre 3	trimestre 4
R					
R023	Actualización de Procesos y Servicios de Impartición y Procuración de Justicia en el Estado EVALUACION DEL DESEMPEÑO JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO IMPLEMENTACION DE ESTANDARES DE CALIDAD EN LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO JURISDICCIONAL EVOLUCION DEL NUMERO DE CASOS ATENDIDOS CONTRIBUIR A FORTALECER Y MODERNIZAR EL SISTEMA DE IMPARTICION DE JUSTICIA ACTIVIDAD SEMESTRAL Meta Programada 100 PORCENTAJE DE JOVENES PARTICIPANTES EN EL TRIMESTRE t	25	25	25	25
K K014	IMPARTICION DE JUSTICIA IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ESTA IMPLEMENTADO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO ACTIVIDAD SEMESTRAL Meta Programada 00 PORCENTAJE ANUAL	25	25	25	25

ELABORÓ

 LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ
 DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL
 DEL ESTADO

REVISÓ

 LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE
 SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
 DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AUTORIZÓ

 DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA
 RIVERO
 MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO INDICADORES PARA RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AÑO 2014							
Pp	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / INDICADOR Nombre / Nivel Objetivo / Definición / Categoría / Dimensión/ Unidad de Medida / Frecuencia de Medición / Meta(s) / Avance	Meta Anual	Avance Registrado				
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
R023	Actualización de Procesos y Servicios de Impartición de Justicia en el Estado EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE CASOS ATENDIDOS Nivel de Objetivo PROPOSITO CONTRIBUIR A FORTALECER Y MODERNIZAR EL SISTEMA DE IMPARTICION DE JUSTICIA RESULTADO EFICACIA ACTIVIDAD SEMESTRAL Meta Programada	100 Avance Registrado	25	25	25	25	
K014	Impartición de Justicia INSTITUCIONES INVOLUCRADAS Nivel de Objetivo FIN RESULTADO EFICACIA ACTIVIDAD SEMESTRAL	100 Avance Registrado	25	25	25	25	

ELABORÓ

LIC. GEORGINA M. RODRIGUEZ GUTIERREZ
DIRECTOR FINANCIERO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

REVISÓ

LIC. JORGE LUIS KUMUL CANCHE
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AUTORIZÓ

DR. FIDEL GABRIEL VILLANUEVA
RIVERO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Principales Acciones y Resultados de la gestión de Programas Presupuestarios

Actualización del Proceso y Servicio de Impartición y procuración de Justicia.

Los procesos Jurídicos hoy en día se encuentran en constante modernidad, debido a los tiempos en que vivimos actualmente, las constantes reformas jurídicas en todos los ámbitos en la impartición de Justicia, han llevado a este Poder Judicial adecuarse a estos cambios con la finalidad de prestar un mejor sistema de Justicia a la población en todo el Estado de Quintana Roo. La creación de Administraciones de Gestión Judicial en los Distritos de Cancún, Cozumel, Solidaridad y Chetumal ha permitido tener un mejor acercamiento con la ciudadanía en lo que se refiere al avance de sus juicios y/o demandas, así también la Visitaduría Judicial en todo el Estado nos permite conocer la problemática de los diferentes juzgados en la impartición de justicia y los resultados de estos ante los tiempos de resolución de sentencias

Con la apertura del sistema de Justicia-Tel el 21 de Noviembre de 2014, implementado por el Magistrado Presidente Dr. Fidel Villanueva Rivero, se han atendido 147 solicitudes de las cuales 86 han sido judiciales y 61 informativa, de las 86 solicitudes judiciales, 76 se han resuelto satisfactoriamente y 10 se encuentran en proceso de ser atendidas, de las 61 solicitudes informativas, todas fueron atendidas. Su finalidad es brindar atención directa a la ciudadanía de manera transparente y eficaz, obteniendo así un Poder Judicial al alcance de su voz. Permite tener el control, administración y vigilancia de los avances en los procesos jurisdiccionales y administrativos de las labores de los servidores públicos, proporcionando un acercamiento con la sociedad y brindando una justicia más rápida, eficiente y moderna.

- La creación de los Juzgados Penales y Familiares en las Modalidad Oral, en los distritos Judiciales de Chetumal y Cancún: La oralidad el nuevo modelo de impartición de justicia en el Estado, tendrá un impacto en la determinación de la sanción por parte de los jueces de este nuevo sistema de justicia, coadyuvando a la agilización de los tiempos de resolución de las sentencias, así tenemos que para el 2014 se atendieron en la modalidad oral penal en el Distrito Judicial de Chetumal 857 usuarios atendidos con un total de 397 usuarios beneficiados con un impacto de atención de 46% .
- La impartición de cursos de carácter Jurídico y Nuevo Sistema de Justicia Penal, en las Escuelas Judiciales de Chetumal y Playa del Carmen, tanto para personal judicial, colegio de abogados, personal de la procuraduría de justicia del estado ,elementos de seguridad pública e instituciones educativas de nivel superior, de acuerdo a los lineamientos del nuevos sistema de justicia penal. La educación media superior base fundamental en el que hacer de la sociedad asentada en la práctica y en un enfoque teórico fundamentalista, la atención a este sector se baso en la impartición de cursos los cuales salieron beneficiados 2,400 personas interesadas en la aplicación de los nuevos procedimientos penales que actualmente se cuenta en el Estado de las cuales 450 fueron personal judicial,250 personal de la procuraduría general de justicia, 150 abogados, 500 elementos de seguridad pública y 1,050 estudiantes de instituciones educativas en las ciudades de Playa del Carmen, Cancún y Chetumal. Mediante conferencias magistrales con reconocidos juristas se llevaron a cabo dichas actividades como mesas de trabajo y talleres, abarcando temas penales, familiares, civiles y mercantiles.
- Uno de los objetivos preponderantes de esta administración es acercar a la gente para que se permita conocer el funcionamiento de los Juzgados y tribunales así como todos los servicios que ofrece el Poder Judicial. El Tribunal Superior de Justicia del Estado, en conmemoración del día del abogado y con el firme propósito de brindarle a la ciudadanía y a los abogados postulantes la oportunidad de acrecentar sus conocimientos doctrinales y laborales en la ciencia del derecho, a través de conferencias magistrales y presentaciones de simulaciones de juicios orales. Entre las actividades que se realizaron resaltan talleres de capacitación dentro de la realización de la semana jurídica la cual beneficio a 1,400 distribuidas de la siguiente manera:
 - Semana Jurídica en la ciudad de Cancún 950 personas capacitadas.
 - Semana Jurídica en la ciudad de Chetumal 450 personas capacitadas.



Impartición de Justicia

Uno de los propósitos más importantes del Estado es proveer un sistema de impartición de justicia neutral y eficaz en todos los municipios. Ello está fuera de cuestionamiento. Si bien el papel del Estado ha sido objeto de diferencias de opinión, y las mismas han variado a veces drásticamente en el tiempo y espacio, la necesidad de proveer un sistema de impartición de justicia nunca ha sido cuestionada. Uno de los más sentidos reclamos en nuestra cada vez más compleja sociedad es el mejoramiento de nuestro sistema de justicia.

A manera de preámbulo, puede afirmarse que hoy en día no se cuestiona que el Estado sea responsable de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia. Una vez superados los inconvenientes de la justicia de propia mano, la convivencia social evolucionó de manera que la administración de justicia fue reconocida, indiscutiblemente, como una de las responsabilidades del Estado contemporáneo.

La importancia de esta función es enorme. La misma es exigida no sólo por razones de justicia y sana convivencia social, sino también económicas: la actividad económica no puede tener lugar en ausencia de reglas del juego que brinden seguridad y certeza.

Distintos componentes integran el proceso de transformación que requiere nuestro sistema penal. Entre los principales elementos está el cambio de un sistema inquisitorio a uno acusatorio mediante el establecimiento de la oralidad en juicios penales y el mejoramiento de las competencias técnico-operativas de las agencias del ministerio público, principalmente en los procesos de averiguación previa e integración de expedientes. Es por ello que este Poder Judicial se encaminado a las siguientes actividades y resultados para lograr los objetivos trazados para esta administración:

- La atención a la juventud mediante el Programa "Soy Legal" el cual tiene como objetivo principal impulsar la participación de servidores judiciales en el que por medio de dinámicas, se desarrollan acciones de difusión de la cultura de la legalidad, dirigidas a los jóvenes, fomentando el respeto a la ley, este programa se adaptó para dar a conocer la operatividad y aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado. El número de escuelas visitadas en este programa fue de 26 con un total de 2,480 alumnos capacitados en material de legalidad teniendo un porcentaje del 2.5%, dándose principalmente en los distritos judiciales de Cancún con un total de 10 escuelas visitadas con una atención de 1,350 alumnos, Playa del Carmen con 5 escuelas visitadas con una atención de 480 alumnos y Chetumal con 11 escuelas visitadas con una atención de 650 alumnos. Las actividades realizadas para alcanzar estos objetivos son: Muestras de Cine, Prácticas de Oralidad en simuladores de salas orales, así como conocer las instalaciones del Poder Judicial.
- La atención a la niñez mediante el programa de "Teatro Móvil" fue diseñado para fortalecer la acción estratégica de comunicación y promoción de la nueva cultura jurídica y penal dirigida a niños de preescolar y primaria, abordando tres diferentes áreas temáticas las cuales van desde la importancia de las normas, reglas y leyes para vivir en sociedad, comprendiendo además el Sistema Penal Acusatorio. El número de escuelas visitadas en el programa "Teatro Móvil" en el 2014 fue de 23 con un total de 1,340 alumnos capacitados en material de legalidad en el Estado, teniendo un porcentaje de atención del 1% en la niñez y juventud. Dándose principalmente en los Distritos Judiciales de Cancún con 12 escuelas visitadas y una atención de 650 niños, Distrito Judicial de Chetumal con 6 escuelas visitadas y una atención de 450 niños y Distrito Judicial de Cozumel con 5 escuelas visitadas y una atención de 240 niños. Para su implementación, se estableció un espacio con escenografía dividida en tres áreas, en las cuales se ha contado con todos los recursos disponibles didácticos y tecnológicos, mismos que brindan interacción e innovación en los elementos de enseñanza.

PROGRAMAS TEATRO MOVIL Y SOY LEGAL			
NIVEL	Teatro Móvil	Soy Legal	Alumnos Capacitados
Preescolar	450		450
Primaria	565		565
Secundaria	325		325
Media superior		2480	2480
Total	1340	2480	3820

Cuadro 1

Fuente: Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.



Anexos

I.- Relación de Cuentas Bancarias Productivas de Recursos Federales

II.- Relación de Bienes que compone el Patrimonio.

III.-Estado Presupuestario de Ingresos y Egresos.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
NO APLICA		



Relación de bienes que componen el patrimonio

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
RELACION DE BIENES QUE COMPONENE EL PATRIMONIO		
CUENTA PUBLICA DE 2014		
CODIGO	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS (PESOS)
	SALDO ACUMULADO INICIAL 2014	364,620,323.69
1	SILLONES	379,343.65
2	ESCRITORIOS	586,800.93
3	MESAS	41,951.54
4	SILLAS	131,703.60
5	BANCAS	137,601.06
6	ARCHIVEROS	117,889.97
7	LIBREROS	54,380.56
8	CREDENZAS	6,055.03
9	MESAS PLEGABLES	15,600.00
10	COCINA INTEGRAL	44,694.80
11	COMPUTADORAS	794,644.85
12	IMPRESORAS	421,229.13
13	SCANNERES	940,326.50
14	LAPTOP	160,433.13
15	TABLETAS ELECTRONICAS	40,500.00
16	ESCANER BIOMETRICO	27,155.31
17	SWITCH	1,235,699.16
18	MONITORES	48,998.85
19	DISCO DURO	5,678.00
20	RACK	17,400.00
21	CAJA FUERTE	39,622.04
22	REFRIGERADOR	6,050.00
23	FRIGOBAR	3,441.65
24	ESTUFAS	46,290.00
25	ARCO DETECTOR DE METAL	65,540.00
26	CAMARA DE SEGURIDAD	232,184.25
27	VIDEO PROYECTOR	6,367.70
28	TELEVISORES	59,191.00
29	CILINDROS	11,150.00
30	AIRES ACONDICIONADOS	82,823.54
31	CONMUTADOR TELEFONICO	32,486.96
32	TELEFONOS	12,435.20
33	BLOQUEADOR DE SEÑAL	17,400.00
34	AMPLIFICADOR	3,364.68
35	NO BREAK	249,289.78
36	UPS	17,168.00
37	TERRENOS	2,200,000.00
38	LICENCIA INFORMATICA	440,000.00
39	OBRAS EN PROCESO	31,885,069.33



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO RELACION DE BIENES QUE COMPONENE EL PATRIMONIO CUENTA PUBLICA DE 2014		
40	GRADAS	77,140.00
	GRAN TOTAL \$	40,694,823.19
MENOS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES CONSIDERADOS EN LA CONTABILIDAD EN EL EJERCICIO 2013 QUE NO SON CAPITALIZABLES.	3,324,549.13
MAS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES CONSIDERADOS EN LA CONTABILIDAD DEL EJERCICIO 2014 QUE NO SON CAPITALIZABLES.	686,556.42
	SALDO ACUMULADO FINAL 2014	402,677,154.17



Estado Presupuestario de Ingresos y Egresos

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Estado Presupuestario de Ingresos y Egresos Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (miles de pesos)	
Ingresos	2014
<i>Ingreso de Gestión</i>	433,342
Productos Tipo Corriente	
Aprovechamiento Tipo Corriente	6
Participaciones	433,180
Suma de Ingresos	433,342
Egresos	
Servicios Personales	326,572
Materiales y Suministros	23,794
Servicios Generales	90,236
Otros Gastos	190
Bienes muebles, Inmuebles e intangibles	5,095
Suma de Egresos	445,887
Déficit del Ejercicio	-12,545